



**COMISIÓN DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN**

**ACTA DE LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, LLEVADA A CABO EL DÍA DIEZ DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO**

Con fundamento en lo establecido por los artículos 87, 91, 92 y 97 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, 57, 58, 59, 60, 63, 64 y 70 del Reglamento del Concejo y Comisiones de la Alcaldía de Álvaro Obregón, con el "ACUERDO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN POR EL QUE SE CONSTITUYEN LAS COMISIONES ORDINARIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2021-2024." y demás disposiciones jurídicas aplicables, se hace constar en este acto que:

Siendo las **17:28 horas del día 10 de noviembre del año 2021**, se encuentran reunidos y reunidas, dentro del Salón de Proyecciones, ubicado en: C. Canario S/N, Toltteca, Álvaro Obregón, 01150 Ciudad de México; integrantes del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón para efectos de llevar a cabo la **Sesión de Instalación de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano** del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón.

Sesión que se desahoga de conformidad con el Orden del Día materia de la convocatoria que para tales efectos se hizo llegar con anticipación.

**I. LISTA DE ASISTENCIA Y, EN SU CASO, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL**

Al efecto la Concejal Liliana Guadalupe Montaña González, procede al pase de lista de asistencia de las y los integrantes de la Comisión para efectos de declaración de quórum legal. Encontrándose presentes en la sesión: Con lo cual se acredita que se cuenta con quórum legal para efectos de llevar a cabo la sesión.

PRESIDENTA	
LILIANA GUADALUPE MONTAÑO GONZÁLEZ	
SECRETARIO	
SERGIO SANDOVAL BARRIOS	
INTEGRANTES	
LUIS ARMANDO BAEZ MOLINA	
OSCAR ROMERO MENDOZA ESTRADA	

Por tal motivo, se da por iniciada la Sesión de Instalación de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón.



**COMISIÓN DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL CONCEJO DE LA  
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN**

La Concejal Liliana Guadalupe Montaña González agradece la presencia de los Concejales y de manera muy especial a la Directora General de Obras y Desarrollo Urbano Verónica Italia Montero Rodríguez, al Director de Obras el Ing. Juan Raúl Moreno Gallegos, a la Coordinadora de Desarrollo Urbano la Urbanista Angélica Teresa Figueroa Estrada y; al Titular del Órgano Interno de Control Arq. Guillermo Fávila Hernández, todos de la Alcaldía Álvaro Obregón, y; también agradece a los vecinos presentes en la Instalación, mismos que dice han dado una lucha importante en materia de ordenamiento territorial.

Siguiendo el orden del día materia de la convocatoria, procede la Concejal Liliana Guadalupe Montaña González a la:

**II. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Al efecto, procede a la lectura del orden del día:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
- II. Lectura, discusión y aprobación del orden del día;
- III. Lectura del "ACUERDO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN POR EL QUE SE CONSTITUYEN LAS COMISIONES ORDINARIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2021-2024."
- IV. Presentación relativa a la integración de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano.
- V. Declaración de la Instalación de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano.
- VI. Mensaje de la Presidenta de la comisión.
- VII. Intervenciones de los integrantes de la comisión y la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
- VIII. Clausura

Leído el orden del día se procede a la votación económica del mismo, para lo cual la Concejal Liliana Guadalupe Montaña González solicita a los Concejales se sirvan votar por su aprobación, o en su caso, manifiesten su desaprobación con los fundamentos y motivos que la sustenten.

En votación económica y por unanimidad se aprueba el mismo.

Se asienta dicha circunstancia en el acta y se continua con el orden del día.

**III. LECTURA DEL "ACUERDO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN POR EL QUE SE CONSTITUYEN LAS COMISIONES ORDINARIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2021-2024."**

La Concejal Liliana Guadalupe Montaña González, solicita al Concejal Sergio Sandoval Barrios, de lectura a dicho acuerdo, momento en el que el Concejal Sergio Sandoval Barrios, toma la palabra para y procede a la lectura: *que con fundamento en los Artículos 97, 99, 104 fracción IX de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; y los Artículos 57, 58, 59, 60, 65 y 66 del Reglamento Interior de Sesiones del Concejo y Comisiones de Seguimiento de la Alcaldía Álvaro Obregón emitimos el presente acuerdo por medio del cual quedaron aprobadas la integración de las Comisiones y en específico la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano.*



**COMISIÓN DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL CONCEJO DE LA  
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN**

Se asienta dicha circunstancia en el acta.

**IV. PRESENTACIÓN RELATIVA A LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO.**

La Concejal Liliana Guadalupe Montaña González da paso a presentar la integración de la comisión en comento, por lo que inicia exponiendo que es ella quien fungirá como Presidenta de la misma, el Concejal Sergio Sandoval Barrios como Secretario, Óscar Romero Mendoza Estrada y Luis Armando Baez Molina; como integrantes.

Se asienta dicha circunstancia en el acta.

**V. DECLARACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO.**

Anunciada la integración, la Presidenta Liliana Guadalupe Montaña González, solicita a todos los presentes ponerse de pie e indica que siendo las 17:34 horas del día miércoles 10 de noviembre del 2021 se declara instalada la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano de la Alcaldía de Álvaro Obregón, que sea para el bien y satisfacción de los trabajos de este Concejo y para las y los ciudadanos de la demarcación, pide tomen asiento.

Antes de continuar, solicita la Presidenta de la Comisión a los integrantes digan si aprueban una modificación al orden del día, de tal manera que se continúe con el séptimo punto y posteriormente el sexto punto, situación que aprueban por unanimidad.

Se asienta dicha circunstancia en el acta.

**VI. INTERVENCIONES DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO**

La Presidenta cede el uso de la voz al Secretario de la comisión el Concejal Sergio Sandoval Barrios, que agradece y reconoce la presencia de vecinos como Guadalupe, Bety y Carlos Velasco; asesores, asesoras y Concejales presentes. Además felicita a la Presidenta Liliana Guadalupe, se dice sabedor de su entrega, por lo que esta convencido de que hará un buen trabajo y que saldrán avante. Dice que lo más importante en todo esto es la gobernabilidad y un buen gobierno para los obregonenses, reitera su deseo para que a este gobierno le vaya bien, por ningún motivo desea lo contrario, afirma que ayudara para que así sea y que sea de acuerdo a las necesidades de los obregonenses. Por último, felicita y agradece a la presidenta.

La Presidenta cede el uso de la palabra al Concejal integrante, Óscar Romero Estrada, quien inicia con un saludo general y a los Directores y Directoras presentes, dice sentirse muy contento de pertenecer a la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano por ser una de las mas relevantes dentro de la demarcación. Cierra felicitando y deseando mucho éxito, en hora buena.

Asiéntese dicha circunstancia en el acta.



**COMISIÓN DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL CONCEJO DE LA  
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN**

**VII. MENSAJE DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.**

La Presidenta Liliana Guadalupe Montaña González menciona que para ella es un honor formar parte del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón y en especial presidir la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano a través de la cual llevarán un seguimiento, puntual, objetivo y crítico en la materia que compete a la comisión.

Menciona la Presidenta que dentro de las principales acciones que compete a la comisión será vigilar la integración y en su caso aprobación del Proyecto de Ordenamiento Territorial de la Alcaldía, garantizando que sea un buen instrumento de planeación y desarrollo para todos los obregonenses. Indica que desde la presidencia de la comisión se asegurará que en todo momento los proyectos que emanen de esta administración, en materia de obras y desarrollo urbano, sea en favor de no afectar el uso de suelo y áreas de conservación. Resalta que el Plan General de Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, no distingue, el uso de suelo Urbano del de Conservación, lo que ocasiona varias afectaciones en áreas de valor ambiental de la demarcación como lo son las barrancas, por lo que velará para que sean protegidas a través del marco normativo en materia de desarrollo urbano.

Respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Alcaldía, la Presidenta menciona que deberá ser equitativo para toda la demarcación, por lo que, no deberá aplicarse en obras que sean de impacto para la minoría, como las faraónicas obras que hizo la administración pasada. Para ello informa que tan pronto sea turnado el Proyecto de Presupuesto de Egresos, lo estudiarán y aprobarán en beneficio de la demarcación a modo de que se evite rotundamente que se lleven a cabo proyectos como lo fue la construcción del elevador y escaleras eléctricas de la colonia Hidalgo, el cual, costo a los obregonenses más de 30 millones de pesos en su aplicación, proyecto fallido, que los vecinos rechazaban y por el cual hoy están inconformes. Como dato adicional, menciona la Presidenta que el mismo proyecto, es un intento de copia que aplico el gobierno de Medellín, Colombia. Con nombre de origen *Proyecto Comuna 13*, el cual beneficio con éxito a más de diez comunas/colonias, proyecto de inclusión social y que derivado de estudios previos a su realización. A diferencia de esta Alcaldía en la que, no hubo estudios previos, el recurso fue mayor al estimado y no beneficio a los obregonenses.

Por otro lado, menciona la Presidenta que en el desempeño de sus funciones como Concejal y Presidenta de esta comisión, fungirá como enlace entre los vecinos y el gobierno de esta Alcaldía con el objetivo de construir un gobierno cercano, resolutivo y transparente; que sea rendidor de cuentas para que todas las obras se transparenten a través de las unidades administrativas responsables. Además, asegura que cumplirá de modo cabal con todas y cada una de las atribuciones que la ley le encomienda, que sin duda, trabajará, junto con la participación de los obregonenses, arduamente en beneficio de la ciudadanía.

En otro tema, resalta la participación activa de los vecinos presentes, quienes han participado en varias consultas públicas de programas parciales. Guadalupe Tron, quien ha participado desde los años de 1980 con el Presidente de la Madrid, en temas relacionados a la materia que le competen a esta comisión, desarrollo trabajos que al día de hoy conocemos como trabajos parciales. A la Bióloga Beatriz Olivera Olmos quien es fundadora y apoderada legal de la Asociación Civil Enlace Vecinal para el Desarrollo Urbano Sustentable, quien participó en la protección contra la

## COMISIÓN DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

desaparición del hospital psiquiátrico infantil y la protección de la barranca Tarango, luchadora social constante. A Carlos Velasco Mendoza, quien cuenta con más de 20 años participando en la elaboración de los programas parciales y a favor de que se lleven servicios públicos a sus vecinos.

La Presidenta cede el uso de la palabra a la Directora General de Obras y Desarrollo Urbano, la Urbanista Verónica Italia Montero Rodríguez; quien toma la palabra para decir que desde la Dirección de Obras y Desarrollo Urbano, harán su mayor esfuerzo para ser congruentes entre las obras que desarrollen y los instrumentos con los que se cuentan en cuestión de ordenamiento. Que la finalidad será trabajar junto con la Comisión para diagnosticar apropiadamente instrumentos, como lo es: el Plan de Ordenamiento Territorial, aclarará que hasta el momento se ha tenido injerencia en ese instrumento y que desean ser parte del mismo. Dice que desafortunadamente en otras ocasiones no se le dio la atención a los mismos, por lo que se comprometen a respetarlos y de ser necesario, trabajar en su mejora. Por último, menciona estar muy agradecida con su equipo por el trabajo que desempeñan.

El Director de Obras, el Ing. Juan Raúl Moreno Gallegos, afirma que cuentan con toda su participación con la finalidad de que las obras que emanen de esta dirección tengan como objetivo mejorar las vidas de los habitantes de esta Alcaldía, afirma que sin ese objetivo, su trabajo no serviría de nada. Además agradece a la Directora General considerar lo como integrante de su equipo.

La Urbanista y Coordinadora de Desarrollo Urbano Angélica Teresa Figueroa Estrada, menciona que la Coordinación de la cual es titular es pequeña, por tanto, son pocas las manos que trabajan para atender los tramites y la organización, por lo que, expresa mucho gusto al saber que esta Comisión les apoyará en la planeación urbana, además, conocer a los integrantes del Concejo y ver que son en un mayoría jóvenes que muestran interes y participan en estos temas, le genera aún más gusto. Reiterará su disposición para que participen todos, incluyendo a los vecinos.

El Titular del Órgano Interno de Control de la Alcaldía Álvaro Obregón Arq. Guillermo Fávila Hernández, agradece a la Presidenta la invitación para estar presente en la instalación, también agradece el contar con la presencia de vecinos con tanta experiencia y que estén apoyando con observaciones, asesoría, interés y compromiso.

Nuevamente toma la palabra la Presidenta para agradecer la presencia de la compañera Concejal Elizabeth Parra, a quien pregunta si desea el uso de la voz, quien contesta afirmativamente.

La Concejal Elizabeth Parra, dice darle gusto que esten presentes los representantes de las Direcciones y les hace saber que trabajaran con ellos de la mano, cada quien con las atribuciones que le comente en la normatividad vigente. También comenta que gran parte del presupuesto de esta Alcaldía recae en manos de la Dirección de Obras y Desarrollo Urbano, por lo que es para ella interesante conocer sobre el recurso que se aplicará a las banquetas y acceso a las personas discapacitadas. Por otro lado, también comenta que conforme a las atribuciones que la Ley le confiere y porque le interesa mucho la transparencia y el procedimiento que darán a las licitaciones, estará realizando constantes solicitudes de información. Por último, se pone a sus órdenes y reitera que trabajaran juntos.



## COMISIÓN DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Pide la palabra la Directora General de Obras y Desarrollo Urbano para comentar que Álvaro Obregón es una Alcaldía peculiar, por decir lo menos, esto debido a que por lo menos el 70% de la misma esta desarrollada sobre unas pendientes muy importantes, por lo que en muchos de los casos no se puede aplicar rampas, por el riesgo que implica la pendiente para los ciudadanos, sin embargo, dice que con mucho gusto las implementarán donde sea rentable y donde no verán la manera de dar solución. Solicitó paciencia y la oportunidad de trabajar con ellos.

Toma la palabra la Presidenta para dar las gracias al Ing. Arnoldo Martínez, quien ha sido uno de los vecinos y actores principales, en participar para frenar el mal planeado Plan Parcial de Ordenamiento Territorial de Álvaro Obregón y a Juan Díaz quién es el brazo derecho de la Secretaría Técnica del Concejo, por su presencia.

Pregunta la Presidenta a quienes no han tomado la palabra, si desean hacer uso de la misma, para lo cual el Concejal Sergio Sandoval Barrios, pide la palabra aludiendo asuntos generales. La Presidenta le informa que el orden del día no incluye asuntos generales.

Pide y toma la palabra la Ciudadana y vecina de la demarcación la Bióloga Beatriz Olivera Olmos, felicitó a la Presidenta de la Comisión y afirma ser una vecina activa, y, que la participación ciudadana es un derecho que se compone de tres pies: la participación activa, la transparencia y; solicitudes de información, además de la judicialización. Dice haber asistido, junto con los vecinos presentes, el mismo día, a una reunión desarrollada en el instituto de planeación democrática, dando fé, con ese acto al interés que guarda cada uno de ellos, de ser observantes del proceso y que cumpla jurídicamente, para evitar la creación de material jurídico, que no cumpla con las expectativas ciudadanas y que afecta profundamente a la ciudad, desde gobierno central. Agradece en nombre de los vecinos presentes y se pone a disposición para ayudar en beneficio de la comunidad.

La Presidenta, agradece la presencia de la compañera Concejal Kenia Lara y el Compañero Concejal Guillermo Luis Tomé, a quienes cede el uso de la voz.

El Concejal Guillermo Luis Tomé, agradece la presencia de los representantes administrativos y afirmó sentirse en muy buenas manos. Por otro lado, le da mucho gusto saber que dos mujeres urbanistas sean las encargadas de estos temas, decirles que conoce un tanto del tema, por lo que afirma que cuentan con su conocimiento y su mano de obra, en lo que pueda apoyar. Pide a la ciudadanía que tengan mucha confianza de que las y los titulares de la materia que compete harán una muy buena labor, y que cuenten con la supervisión de los Concejales. Se dirige a los administrativos para decirles que cuentan con su voto de confianza, está seguro que en tres años los resultados serán gratos.

La Conejal Kenia Lara, felicitó a la Presidenta y afirma que en equipo, la Comisión hará un buen trabajo, les desea mucho éxito y les ofrece contar con ella para lo que ocupen.

Por último, el Concejal Sergio Sandoval Barrios, pide nuevamente la palabra aludiendo asuntos generales. La Presidenta por segunda ocasión le informa que el orden del día no incluye asuntos generales y que el uso de la voz le fue concedido en el punto del orden del día correspondiente, por lo tanto, lo invita atentamente a que exponga el



**COMISIÓN DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL CONCEJO DE LA  
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN**

tema en la próxima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión, y que por el momento permita continuar con el orden del día.

Asiéntese dicha circunstancia en el acta.

Habiendo concluido con el séptimo punto del orden del día se procede a la:

**VIII. CLAUSURA**

Tratados todos los asuntos previstos en el Orden del Día de la **Sesión de Instalación de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón**, se procede a la formal clausura de la misma, **siendo las cinco horas con cincuenta y cuatro minutos del día miércoles 10 de noviembre 2021.**

Se cierra y se solicita la remisión de un tanto de la presente Acta a la Secretaría Técnica del H. Concejo de la Alcaldía para los efectos correspondientes.

Se hace el señalamiento de que se convocará en tiempo y forma para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano.-----

Ciudad de México, a 8 de noviembre de 2021

**ACUSE RELATIVO A LA RECEPCIÓN DE:**

LA CONVOCATORIA, EN SU CASO, INVITACIÓN RELATIVA A LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA MIEROLES 10 DE NOVIEMBRE 2021.

SECRETARIO	
OSCAR ROMERO MENDOZA ESTRADA	Victor Rubio de Harro ✓ 08/11/21
INTEGRANTES	
LUIS ARMANDO BAEZ MOLINA	Recibi en representación 8/11/21 <i>[Signature]</i>
SERGIO SANDOVAL BARRIOS	<i>[Signature]</i> Nov 8 2021
INVITADOS	
KENIA ATZIRI GARCÍA LARA	<i>[Signature]</i> Sergio Sandoval Barrios
SANDRA JENNY RAMÍREZ ELIZALDE	<i>[Signature]</i> 09-Nov-2021
GUILLERMO RUÍZ TOMÉ	<i>[Signature]</i> Guillermo Ruiz
ILEANA JIMÉNEZ NARANJO	Recibien representación Hugo Juan Lopez R.
ÁNGEL AUGUSTO TAMARIZ SANCHÉZ	<i>[Signature]</i> 9/11/2021 Ángel Tamariz
RUTH ELIZABETH PARRA GARCÍA	Luis Sandoval <i>[Signature]</i> 08-11-21



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



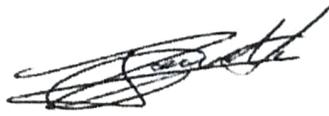
**Miliana**  
**Montaño**  
CONCEJAL ÁLVARO OBREGÓN



Ciudad de México, a 8 de diciembre de 2021

**ACUSE RELATIVO A LA RECEPCIÓN DEL:**

ORIGINAL DEL ACTA RELATIVA A LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN Y COPIA DEL PLAN ANUAL 2021 - 2022 DE LA MISMA COMISIÓN.

SECRETARIO	
CONCEJAL SERGIO SANDOVAL BARRIOS	
INTEGRANTES	
CONCEJAL LUIS ARMANDO BAEZ MOLINA	
CONCEJAL OSCAR ROMERO MENDOZA ESTRADA	



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

**Miliana**  
**ONTAÑO**  
CONCEJAL ÁLVARO OBREGÓN

**Á**  
ALCALDÍA  
ÁLVARO OBREGÓN  
2021 - 2024



**COMISIÓN DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL CONCEJO DE LA  
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN**

HOJA DE FIRMA DE ASISTENCIA RELATIVA A LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA  
COMISIÓN DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN  
CON FECHA DE MIERCOLES 10 DE NOVIEMBRE DE 2021.

SECRETARIO	
SERGIO SANDOVAL BARRIOS	
INTEGRANTES	
LUIS ARMANDO BAEZ MOLINA	
OSCAR ROMERO MENDOZA ESTRADA	
INVITADOS	
KENIA ATZIRI GARCÍA LARA	<i>gracias por Kenia</i>
SANDRA JENNY RAMÍREZ ELIZALDE	
GUILLERMO RUÍZ TOMÉ	
ILEANA JIMÉNEZ NARANJO	
ÁNGEL AUGUSTO TAMARIZ SANCHÉZ	
RUTH ELIZABETH PARRA GARCÍA	